

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SECTOS DE LA COMPAÑIA SISAVINTEL.**

En la ciudad de Uyuni, a los trece días del mes de abril del año dos mil diez y seis y siendo las diecisiete horas, se reunieron los socios de la Compañía SISAVINTEL SISTEMAS AVANZADOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA previa convocatoria, en el local ubicado en la calle Reinaldo Margocito 51-15, parroquia Uyuni Chico, barrio Melia, Provincia de Potosí, bajo la presidencia de la Licenciada Wilma Susana Martínez Aljuping y tenida como secretario ad-hoc el señor Edíson Martínez, para la celebración de la Junta General Extraordinaria Universal de sectos con el siguiente detalle:

SOCIO	VALOR SUSC.	VALOR PAG.	No. ACC.
Edíson Martínez A.	134 USD	134 USD	134
Wilma Martínez A.	133 USD	133 USD	133
Juan Sandoval M.	133 USD	133 USD	133
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL:	400 USD	400 USD	400

En virtud de lo anterior se autoriza a representar la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resolvemos constituirse en junta General de Sectos, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar lo siguiente orden de día:

- 1.- Informe del señor Gerente de la Compañía; y,
- 2.- Consideración y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisés.

Desarrollo

1.- Informe del señor Gerente de la Compañía, la Licenciada Wilma Susana Martínez Aljuping, Presidenta de la Compañía SISAVINTEL SISTEMAS AVANZADOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA., en sede de la junta, el señor Gerente de la Compañía, a fin de que presente su informe anual de Labores, correspondiente al año 2006. Hizo uso de la Palabra el señor Edíson Rodrigo Martínez Aljuping, Gerente de la Compañía y subrayó que rumbo a la fecha de lectura al informe de Gerencia, ante lo cual la señora Presidenta concede esta petición, se realizó análisis con la lectura del informe, luego de lo cual la señora Presidenta pone en consideración de los presentes a todos aprobado su informe.

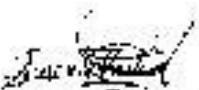
2.- Considerando y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

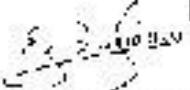
La señora Presidenta comienza inmediatamente la Palabra al señor Gerente a fin de que haga conocer los balances correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. Hizo uso de la Palabra el señor Gerente y manifiesta que se ha procedido a realizar los balances correspondientes al año dos mil dieciséis aplicando las normas internacionales financieras NIF, con lo que se ha cumplido con las disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, procediendo de igual modo a explicar cada uno de los puntos de dichos balances y absolvimiento con respecto a los mismos. Una vez concluida la exposición la señora Presidenta pone en conocimiento de los presentes siendo aprobado de inmediato lo

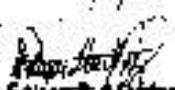
Sacudida un sonoro otoñito para la aprobación del acto

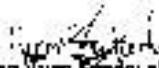
Una vez transcurrido el receso se reanuda la sesión con todo el capital suscripto, es decir con todos los socios presentes. El señor Secretario ad-hoc procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes sin nulidad alguna.

La señora Presidenta declara concluida la reunión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos


Dra. Wilma S. Martínez A.
PRESIDENTA
C.I. 171760393-4


Sr. Eric Sandoval M.
SECRETARIO AD-HOC


Abg. Edmundo Martínez A.
ADCHO
C.I. 170916827-7


Ing. Juan Sandoval
ROCTO
C.I. 171760393-4